

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-408
SALTA, 19 de setiembre de 2012
Expediente N° 10.592/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Régimen de Permanencia de la Prof. Socorro Chagra; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 92 la Ms.Sc. María Isabel Ibáñez eleva nota de excusación para participar como miembro de la Comisión Evaluadora de la Prof. Chagra.

Que los motivos aludidos en su presentación son atendibles.

Que este Cuerpo - en Sesión ordinaria N° 14-12 del día 04 de setiembre último - dispuso aceptar dicha excusación y reordenar la Comisión Evaluadora, suscribiendo ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la **EXCUSACIÓN** elevada por la Ms.Sc. María Isabel Ibáñez para integrar la Comisión Evaluadora que deberá entender en el Régimen de Permanencia del cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva de la asignatura **MATEMÁTICA** de la Escuela de Agronomía, ocupado por la **Prof. SOCORRO CHAGRA**, por los motivos aludidos en su presentación de fs. 92.

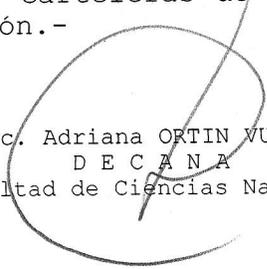
ARTICULO 2°.- REORDENAR - como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior - la Comisión Evaluadora de referencia y de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Resolución CS N° 014/04, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Ms.Sc. Mónica Elodia ARIAS
Lic. Josefa SANGUEDOLCE
Mgter. Norma RAMÓN

Suplentes: Lic. Dolores SOLBES
Ms.Sc. Emilio PUEBLA
Mgter. Graciela GALINDO

ARTÍCULO 3° .- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Evaluadora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, a Dirección General Administrativa Académica, difúndase por carteleras de la Facultad y elévese al Consejo Superior para su convalidación.-
aim.


Lic. Nérida Marcela ROMERO
SECRETARIA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales